

UMBRAL. LITERATURA PARA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

INFORMACIÓN PARA LOS COLABORADORES-AS

1. LÍNEA EDITORIAL DE LA REVISTA

Revista Umbral. Literatura para infancia, adolescencia y juventud publica ARTÍCULOS, ENSAYOS y RESEÑAS en lengua española en torno a textos narrativos, poéticos u otros —de preferencia, latinoamericanos y españoles—, escritos, editados y/o adaptados para niños-as, adolescentes y jóvenes.

Es una revista digital, de distribución gratuita y que, a partir de 2018, se publica semestralmente (enero-junio / julio-diciembre). Se encuentra disponible en: <http://cielchile.org/umbral/>

Los ejes temáticos de *Revista Umbral* son los siguientes:

- ESTUDIOS LITERARIOS: narrativa, poesía y obra dramática, escrita y/o destinada para niños-as, adolescentes y jóvenes. Se pueden abordar textos y/o autores-as o enfoques teóricos.
- ESTUDIOS COMPARATIVOS: visualidad (cómic, manga, libro álbum, libro ilustrado, libro-objeto, libro de arte, etc.), enfoques transmediales (*fanfiction*, relaciones literatura y otros medios, videojuegos, programas infantiles, etc.) e ilustración. Se pueden abordar textos y/o autores-as o enfoques teóricos.
- PERSPECTIVAS TEÓRICAS EN TORNO A ALGUNOS DE LOS SIGUIENTES TEMAS: pueblos originarios, memoria histórica, estudios sexo-género (feminismo, masculinidades, teoría *queer*, etc.), canon y escuela, entre otros.
- PRÁCTICAS LECTORAS: análisis críticos en torno a comunidades literarias, clubes de lectura, *booktubers* y *bloggers*, *fandom*.
- PRÁCTICAS EDITORIALES: análisis críticos sobre literatura y mercado, proyectos y colecciones, traducciones, etc.

2. NORMAS GENERALES

Los ARTÍCULOS, ENSAYOS y RESEÑAS que se envíen deberán cumplir las siguientes condiciones:

- Estar escritos en español.
- Ser inéditos y no estar en proceso de evaluación o publicación en otro medio escrito.
- Estar estrictamente vinculados con la línea editorial de CiEL Chile: discursos para infancia, adolescencia y juventud. Uno de los principales elementos de dicha línea editorial es realizar desarrollos crítico-teóricos desde los paradigmas de los estudios literarios y no desde otros enfoques, como el fomento lector, por ejemplo. Para interiorizarse sobre nuestra línea editorial ingresar a <http://cielchile.org/somos/>
- Enviar a correo electrónico de CiEL Chile: revistaumbralciel@gmail.com

3. NORMAS DE PUBLICACIÓN

En ARTÍCULOS se publican análisis teórico-críticos en torno a obras y/o autores-as. Su extensión no debe superar las 20 páginas. Debe estar acompañado de un resumen de ocho a diez líneas, tres palabras claves y, al final, un apartado bibliográfico con las obras citadas.

En ENSAYOS se pueden abordar estudios generales en torno a un tema (extensión de 10 a 12 páginas) o reflexiones personales sobre un tópico o un área específica en relación al campo de estudio (extensión de 8 a 10 páginas). Debe estar acompañado de un resumen de ocho a diez líneas, tres palabras claves y, al final, un apartado bibliográfico con las obras citadas.

En RESEÑAS se publican trabajos en torno a textos de teoría y crítica de Literatura para Infancia, Adolescencia y Juventud de aparición reciente (idealmente, desde 2010 en adelante, a menos que no tenga una edición en español y sea un libro esencial para el campo de estudio), que puedan ser usados en investigaciones o ensayos en el

área especificada. Se extensión máxima es de 6 páginas. Se debe acompañar la reseña con lo siguiente: portada del libro en alta resolución, autor, editorial, lugar de edición, año de publicación (de ser necesario, indicar la edición), ISBN y el número total de páginas.

FORMATO

Los ARTÍCULOS, ENSAYOS y RESEÑAS deben ser enviados en tamaño carta, en Times New Roman 12, interlineado 1,5. Asimismo, deben ajustarse a la normativa MLA Séptima Edición.

Se solicitan dos archivos: uno con el artículo/ensayo/reseña y otro con la información personal del autor-a (nombre completo, correo electrónico de contacto y breve perfil personal que no supere las diez líneas). En este último documento, se debe indicar, además, si se cuenta con filiación institucional, título profesional y/o si se forma parte de una actividad relacionada al área (escritores-as, ilustradores-as, editores-as, mediadores-as, cuentacuentos, etc.).

En cuanto al escrito mismo, se solicita que:

- los (sub)apartados estén numerados con números cardinales.
- las palabras en idioma extranjero estén en cursiva.
- no destacar palabras dentro del texto.
- tanto citas como bibliografía estén en formato MLA.
- las notas al pie correspondan a información pertinente, pero de carácter adicional, por lo que NO pueden corresponder a referencias bibliográficas. Su uso debe limitarse a lo indispensable.

FORMATO DE CITAS

Si la cita es de 40 palabras o menos, se presentará entre comillas dobles y dentro del mismo párrafo. Si la cita es de mayor extensión, debe escribirse en párrafo aparte y sin comillas. El párrafo debe alinearse a una distancia equivalente a la sangría.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Toda cita debe presentar referencia bibliográfica en el cuerpo del texto (no en nota al pie de página). En caso de paráfrasis, se indicará al final de la cita, entre paréntesis, el apellido del autor y el número de página. Ejemplo: (Frye 115). En caso de que el autor sea nombrado en el cuerpo del texto, basta con poner entre paréntesis el número de página. En caso de que se cite más de una obra del mismo autor, deberá indicarse entre paréntesis el apellido del autor y, separado por coma, el título de la obra seguido del número de página. Ejemplo: (Frye, *Anatomía de la crítica* 115). Deben evitarse las citas indirectas, sin embargo, de no ser posible, debe indicarse la fuente de donde se ha sacado la información. Ejemplo: (cit. en Frye 115).

BIBLIOGRAFÍA

Debe ir al final del texto y solo con las obras utilizadas directamente en el trabajo. Debe presentar a los autores en orden alfabético de apellidos. A continuación, algunos ejemplos de la 7ma versión de MLA:

Para la elaboración de una bibliografía y lista de referencias, hay que considerar los siguientes aspectos:

- Debe ir al final del ARTÍCULO, ENSAYO y/o RESEÑA.
- Deben presentarse a los-as autores-as en orden alfabético de apellidos.
- Para obras de un-a mismo-a autor-a se ordenan cronológicamente por la fecha más antigua.
- Si no aparece la fecha de publicación, se escribe la abreviatura s.f. entre paréntesis.

- Si la obra es de dos o tres autores-as, se escriben en el orden con el que aparecen en la portada del libro. Solo el primer nombre se invierte y el segundo o tercero se escriben de manera normal. Ejemplo: Deleuze, Gilles y Félix Guattari.
- Si hay cuatro autores-as o más, se pueden poner todos los nombres de los-as autores-as tal como aparece en la portada o se puede poner el nombre del-la primer-a autor-a seguido de *et al.* Ejemplo: González, Horacio et al.
- Si la obra que se consulta es traducida, debe señalarse el nombre del-la traductor-a, después del título de la obra.
- Los títulos de los libros deben ir en cursiva. Los títulos de los capítulos y/o artículos deben ir entre comillas.
- Si se cita un capítulo de libro, se debe señalar el número de páginas del capítulo después del año de publicación.
- Si la obra es una segunda edición o posterior, debe señalarse después del nombre del editor-a, traductor-a o compilador-a, si es que hay. En caso contrario, debe ir después del título del libro. Si es una primera edición, no se señala.
- Al final de la referencia de cada autor-a, debe señalarse el formato (impreso o digital). En el caso de que sea digital, debe indicarse fecha exacta de última visita al sitio; por ejemplo: Web 26 dic. 2017.

A continuación, algunos ejemplos de MLA (7ma versión):

LIBRO CON UN AUTOR-A

Comino, Sandra. *Esto no es para vos: reflexiones sobre el campo de la literatura infantil y juvenil*. Buenos Aires: La Bohemia, 2009. Impreso.

LIBRO CON TRADUCTOR-A

Todorov, Tzvetan. *Introducción a la literatura fantástica*. Trad. Silvia Delpy. México D.F.: PREMIA, 1981. Impreso.

LIBRO CON COMPILADOR-A

Slavoj Žižek, comp. *Ideología. Un mapa de la cuestión*. Trad. Mariana Podetti. Buenos Aires: FCE, 2003. Impreso.

LIBRO CON EDITORES-AS

Pizarnik, Alejandra. *Poesía completa*. Ed. Ana Becciu. Buenos Aires, Lumen, 2003. Impreso.

Kottow, Andrea y Stefanie Massmann, eds. *Tiempos fundacionales: Nación, identidades y prácticas discursivas en las letras latinoamericanas*. Santiago: Ril Editores, 2015. Impreso.

LIBRO CON SEGUNDA (O POSTERIOR) EDICIÓN

Peña, Manuel. *Historia de la literatura infantil chilena*. 2ª ed. Santiago: Andrés Bello, 2009. Impreso.

LIBRO CON DOS AUTORES-AS

Rabasa, Mariel y Marcela Ramírez. *Desbordes. Una mirada sobre el libro-álbum*. Bahía Blanca: EDIUNS, 2012. Impreso.

LIBRO CON TRES AUTORES-AS

Assunção, Fernando, Olga Fernández Latour De Botas y Beatriz Durante. *Bailes criollos rioplatenses*. Buenos Aires: Claridad, 2012. Impreso.

LIBRO CON CUATRO O MÁS AUTORES-AS

Andrade, Claudia et al., eds. *Literatura para infancia, adolescencia y juventud: reflexiones desde los estudios literarios*. Santiago de Chile: Universitaria, 2016. Impreso.

O también:

Andrade, Claudia, Isabel Ibaceta, Anahí Troncoso y Camila Valenzuela, eds. *Literatura para infancia, adolescencia y juventud: reflexiones desde los estudios literarios*. Santiago de Chile: Universitaria, 2016. Impreso.

CAPÍTULO DE UN LIBRO

Bettelheim, Bruno. “El pescador y el genio. El cuento de hadas comparado con la fábula”. *Psicoanálisis de los cuentos de hadas*. Trad. Silvia Furió. Barcelona: Crítica, 1983. 43-50. Impreso.

ARTÍCULO DE REVISTA (IMPRESO)

Schwenke, Andrea. “Expanding the View of First-Person Narration”. *Children’s Literature in Education* 30.3 (1999): 185-202. Impreso.

ARTÍCULO DE REVISTA (DIGITAL)

Ruiz Huici, Kiko. “La literatura juvenil y el lector joven”. *Revista de Psicodidáctica* 8 (1999): 25-40. Web 17 ago. 2017.

<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17500804>>

4. DERECHOS DE AUTOR

Revista Umbral. Literatura para infancia, adolescencia y juventud de CiEL Chile se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional.

Revista Umbral se reserva derechos de edición, impresión, reproducción y comunicación parcial o total de su contenido, tanto en forma impresa como en formato digital (u otro).

Por su parte, el-la autor-a se hace responsable de obtener la autorización para reproducir todo tipo de material que involucre derechos de autor. Finalmente, el-la autor-a cede sus derechos a través de un documento que firma una vez hecha la entrega electrónica del artículo y/o ensayo.

Revista Umbral dará aviso al autor-a en el caso de futuras reimpressiones y/o utilizaciones del artículo.